



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)  
Pajaritos, 14 – Planta 4ª. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - [administracion@realceppa.es](mailto:administracion@realceppa.es)

## **VOCALÍA DE TRABAJO Y UTILIDAD**

### **SITUACIÓN PRUEBAS DE TRABAJO, REGLAMENTO IGP WUSV, CNT/CNU, UNIVERSALSIEGER Y AGILITY- AFECTACIÓN COVID-19**

Estimados Consoci@s,

Como hemos informado, durante los dos meses transcurridos desde la finalización del Estado de Alarma en España se han llevado a cabo en nuestro club toda una serie de actividades dirigidas, principalmente, a los procesos de cría. Es decir, pruebas TSI, de sociabilidad (BH), de utilidad (IGP), de resistencia (AD) y confirmaciones (Körung).

El resultado final de estas pruebas ha sido muy satisfactorio y sin incidentes remarcables. En este sentido tenemos que agradecer enormemente el trabajo realizado por las delegaciones y por los grupos de trabajo oficiales del club en el seguimiento de las medidas de protección COVID19 recomendadas.

Tras la reunión de la JDN, a continuación, os adjuntamos las informaciones actualizadas a 20 de Agosto de 2020 para vuestro conocimiento:

#### **i. Protocolo pruebas de trabajo y utilidad:**

Este documento tiene como objetivo establecer el protocolo para la solicitud de una prueba de trabajo por parte de los Grupos de Trabajo y Delegaciones del Real CEPPA.

Las pruebas y test que están reguladas por este protocolo corresponden a: IGP WUSV, TSI, AD y las pruebas clasificatorias valederas para el CNT del Real CEPPA. Tanto el TSI como la resistencia (AD) también se pueden solicitar por parte de la Delegación organizadora mediante el procedimiento de la solicitud de una exposición monográfica y Körung.

**Las pruebas de trabajo se deben solicitar con dos meses de antelación a la fecha de celebración de la prueba(s)**, a través del formulario web FSP:

<https://realceppa.es/solicitud-prueba-de-trabajo-delegacion-o-grupo-de-trabajo>

Los datos para su solicitud son el nombre del organizador (grupo o delegación), nombre del juez, comisario, figurante y trazador, fecha, lugar y población de celebración. Una vez solicitada, de manera automática, dicha solicitud es recibida por la administración del club, el vocal de trabajo y la delegación correspondiente. Si es aprobada, el club enviará por email al



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)  
Pajaritos, 14 – Planta 4ª. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - [administracion@realceppa.es](mailto:administracion@realceppa.es)

organizador un código identificador para la prueba y esta será publicada en el calendario de la web.

Para los grupos de trabajo que comuniquen con mayor antelación la prueba de trabajo y todavía no tengan decidido el juez, comisario y/o ayudantes, deberán indicar en el formulario en los campos correspondientes “a designar”. No obstante, dicha información deberá ser completada dentro del plazo de los dos meses anteriormente descrito, utilizando el formulario web **FND**:

<https://realceppa.es/notificacion-datos-prueba>

El organizador debe de completar la información de acuerdo con los siguientes plazos:

- **El viernes de la semana anterior a la semana de celebración de la prueba** (7 u 8 días), todos los datos de los ejemplares y guías que se presentarán en la prueba a través del formulario **FEP**:

<https://realceppa.es/envio-de-perros-inscritos-a-la-prueba>

envío de perros inscritos a la prueba con el objetivo de poder publicar el listado de los perros y guías correspondientes el martes anterior a la celebración de la prueba, el organizador deberá notificar a través del formulario anterior (FEP) todos de los perros, guías, grados a los que se presenta, grupo al que pertenece, etc.

Utilizando el mismo formulario (FEP), el organizador puede añadir o cancelar algún perro indicando en observaciones “nuevo perro a los ya inscritos”. La aceptación y aprobación de la participación de los perros y guías es competencia del vocal de trabajo del Real CEPPA tras ser verificados los datos correspondientes.

- **Si durante todo este procedimiento, antes de enviar la documentación de los perros**, se tuviese que ANULAR O SOLICITAR cambio de fecha se tendrá que realizar a través de este formulario: **FCF**:

<https://realceppa.es/cambio-fecha-o-anulacion-prueba>

cambio de fecha o anulación prueba.

El incumplimiento de este protocolo será motivo de la no autorización de la prueba que solo podrá ser aprobada por parte del vocal de trabajo del Real CEPPA si concurren causas de fuerza mayor adecuadamente justificadas. Tras la comprobación de todos los datos y una vez resueltas las incidencias



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)  
Pajaritos, 14 – Planta 4ª. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - [administracion@realceppa.es](mailto:administracion@realceppa.es)

*-si las hubiese-*, el organizador podrá admitir en la prueba a todos los perros sin incidencias

Una vez finalizada la prueba a través del formulario **FRP**:

<https://realceppa.es/resultados-prueba-de-trabajo>

Resultados pruebas de trabajo, el organizador enviará al Club los archivos cumplimentados con los resultados y las hojas de puntuaciones del juez, comisario y resultados

Todos los formularios se encuentran actualizados en el sitio web del Club en la sección “MI CEPPA – Tramitaciones online”:

<https://realceppa.es/tramitaciones-online/>

Este protocolo ha sido aprobado por la Junta Directiva Nacional en la reunión de 20 de Agosto de 2020 a petición de la Comisión de Trabajo del Real CEPPA.

## ii. **Reglamento IGP-WUSV:**

Tras la solicitud por parte de varios jueces y soci@s sobre la traducción del reglamento de pruebas de trabajo IGP en el ámbito de la WUSV, os informamos que el Real CEPPA ha colaborado con el responsable de trabajo de la WUSV, el Sr. Egon Gutknecht para la realización del “documento interactivo del reglamento IGP2019 en español”. Este documento se enviará a todos los jueces de trabajo vía email y estará disponible para su visualización y consulta en la web del club a través del siguiente enlace:

[https://realceppa.es/docu/re/IGPDashboard\\_Spanisch.pdf](https://realceppa.es/docu/re/IGPDashboard_Spanisch.pdf)

## iii. **Pruebas clasificatorias para el CNT2021:**

Todos los clasificados para el CNT2020 quedan automáticamente clasificados para el CNT2021 más los posibles clasificados en el CNU2021 y las pruebas clasificatorias que se puedan realizar en las delegaciones del club.

Motivados por la situación sanitaria compleja que vivimos, las pruebas clasificatorias para el CNT2021 se organizarán de manera consensuada con los vocales de trabajo de cada una de las delegaciones, de tal forma que se puedan definir las delegaciones que tengan competidores con perros jóvenes que no estén clasificados y deseen poder acceder al CNT2021. Se informará de las fechas y lugares de celebración a través del calendario en la web del



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)  
Pajaritos, 14 – Planta 4ª. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - [administracion@realceppa.es](mailto:administracion@realceppa.es)

club y a través de los medios de comunicación de las delegaciones que organicen las pruebas clasificatorias.

**iv. CNT 2021 y CNU 2021:**

Si la situación sanitaria lo permite, producida por la pandemia del virus de corona COVID19, el Real CEPPA tiene previsto la realización de ambos eventos:

**a. CNT (Campeonato Nacional de Trabajo):**

El lugar de celebración será Lerma (Burgos) y la fecha, dentro de los meses de marzo o abril del año 2021, se confirmará. Los jueces y ayudantes se mantienen los mismos del CNT2020.

**b. CNU (Campeonato Nacional Universalsieger):**

Vista la experiencia de este año con respecto al Campeonato Nacional Universalsieger y motivados por la realización de la Universalsieger WUSV 2021 que se llevará a cabo en España, la JDN a propuesta de la Comisión de Trabajo mantiene la ubicación de Los Santos de la Humosa (Madrid) durante la parte final del mes de Enero 2021. La fecha exacta se informará en los medios de comunicación del Club.

Los jueces y ayudantes se mantienen los mismos del CNU2020.

**v. UNIVERSALSIEGER 2020 Y 2021:**

Como ya se informó a través de la web y página de Facebook del Real CEPPA, la WUSV Universalsieger 2020 a celebrar en Francia fue suspendida por motivos de seguridad sanitaria.

El Real CEPPA tiene la designación para la organización y celebración de la WUSV Universalsieger 2021, en Valladolid los días 24, 25, 26 y 27 de junio de 2021.

Estamos en contacto con la WUSV para la designación de jueces para IGP y para la exposición morfológica. También se va a iniciar el proceso de selección de los figurantes y trazadores para dicho evento. Para ello se realizará una concentración de trabajo los días 3 y 4 de octubre en Lerma (Burgos).

Los figurantes y trazadores interesados en participar en la selección para la WUSV Universalsieger 2021, deberán enviar un email a



REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)  
Pajaritos, 14 – Planta 4ª. 28014 MADRID - Tel. 91 429 80 49 - [administracion@realceppa.es](mailto:administracion@realceppa.es)

[administracion@realceppa.es](mailto:administracion@realceppa.es) indicando su interés. El Real CEPPA informará a los interesados del protocolo a seguir para la asistencia a dicho evento con el objetivo de extremar las precauciones en el ámbito de protección sanitaria.



**vi. Cambio de reglamento de Figurantes e Instructores-figurantes:**

La Junta Directiva Nacional a propuesta de la Comisión de trabajo ha decidido modificar el reglamento de Figurantes e Instructores-figurantes.

La modificación consiste en que la calificación de “excelente” solo se podrá otorgar en la Concentración Nacional de Trabajo.

**vii. AGILITY:**

Se han mantenido conversaciones con la Real Federación Española de Caza (RFEC), entidad que tiene la designación del Consejo Superior del Deporte (CSD) como organización responsable del deporte Agility en España, para la colaboración mutua en la puesta en marcha de este deporte en la estructura de grupos reconocidos por el Real CEPPA que deseen ofrecer los servicios de Agility a los Aficionad@s del perro de pastor alemán.

En breve se publicará el acuerdo de colaboración entre ambas organizaciones y el plan de desarrollo e implantación del Agility en nuestro club con el apoyo de la RFEC, su estructura, conocimiento y reconocimiento.

Con el deseo que Tod@s os encontréis saludables y estéis disfrutando de unos días estivales con vuestras familias y amigos.

Recibid un afectuoso saludo,

En Madrid, 21 de Agosto de 2020.

Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.  
Junta Directiva Nacional.